



DECRETO EXENTO N° 1564

PEDRO AGUIRRE CERDA, 27 DIC 2010

VISTOS: El D.F.L. N°34-18.992 publicado en el Diario Oficial del 2 de julio de 1991; el cual remite Propuesta de Presupuesto para el año 2011; Acuerdo N°87, adoptado por el H. Concejo Municipal de Pedro Aguirre Cerda en Sesión Ordinaria N°36 de fecha 15 de diciembre de 2010 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011; y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, cuyo texto refundido fue aprobado por DFL N°1, publicado en Diario Oficial de fecha 26 de julio de 2006.

DECRETO

1. APRUEBASE, el Presupuesto para el área de Salud para el año 2011, en los términos que a continuación se detallan:

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	T O T A L (M\$)
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,016,263
	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	5,016,263
		006			Del Servicio de Salud	4,166,263
			001		Atención Primaria Ley N° 19.378, Art. 49°	4,166,263
				001	Remesa Percápita	3,078,198
				002	Conductores	2,725
				003	Integración Diferencial SBMN Ley 19.813	29,224
				004	Anticipo Aporte Incentivo Ley 20.157 y 20.250	-
				005	Bono Complementario Ley 20.250	89,471
				006	Otros	161,232

			007	Descuento Adelanto Retiro Voluntario Ley 20.157	(39,910)
			008	Asignación Desempeño Colectivo	384,518
			009	Sala Era	24,789
			010	Desempeño Dificil Sapu	18,582
			011	Sapu Corto Edgardo Enriquez	100,067
			012	Sapu Corto La Feria	100,067
			013	Sapu Largo Juan Solorzano	150,550
			014	Otros Aportes	66,750
		002		Aportes Afectados	-
	101			De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	850,000
		001		De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	850,000
07				INGRESOS DE OPERACIÓN	10,000
	02			VENTA DE SERVICIOS	10,000
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	121,000
	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	120,000
		001		Reembolso Art. 4º Ley Nº 19.345 y Ley Nº 19.117, Art. Único	5,000
		002		Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196 y Ley Nº 19.117, Art. Único	115,000
	99			OTROS	1,000
		001		Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos	1,000
		999		Otros	-
15				SALDO INICIAL DE CAJA	50,000
TOTAL INGRESOS					5,197,263

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
21					GASTOS EN PERSONAL	4,628,006
	01				PERSONAL DE PLANTA	2,753,573

	001		Sueldos y Sobresueldos	2,400,569
		001	Sueldos Base	954,087
			001 Sueldos Base	954,087
		009	Asignaciones Especiales	20,905
			007 Asignacion Especial Transitoria	20,905
			999 Otras Asignaciones Especiales	-
		011	Asignación de Movilización	38,036
			001 Asignación de Movilización Art. 97, Ley N° 18.883	38,036
		019	Asignación de Responsabilidad	76,079
			002 Asignación de Responsabilidad Directiva	76,079
		031	Asignación de Experiencia Calificada	11,696
			002 Asignación Post-Título Art. 42, Ley N° 19.378	11,696
		044	Asignación de Atención Primaria Municipal	954,087
			001 Asignación Atención Primaria Salud Arts. 23 y 25, Ley N° 19.378	954,087
		999	Otras Asignaciones	345,679
			001 Tumos de Urgencia	-
			002 Extensiones Horarias	112,838
			003 Asignacion de Riesgo	217,866
			004 Otras	14,975
	002		Aportes del Empleador	26,040
		002	Otras Cotizaciones Previsionales	26,040
	003		Asignaciones por Desempeño	268,994
		002	Desempeño Colectivo	238,401
			003 Asignación de Desarrollo y Estimulo al Desempeño Colectivo, Ley N° 19.813	238,401
		003	Desempeño Individual	30,593
			005 Asignación por Mérito Art. 30, Ley N° 19.378. Agrega Ley N° 19.607	30,593
	004		Remuneraciones Variables	-
		005	Trabajos Extraordinarios	

					-
		005		Aguinaldos y Bonos	57,970
			001	Aguinaldos	17,360
			001	Fiestas Patrias	9,300
			002	Navidad	8,060
			002	Bono de Escolaridad	5,270
			003	Bonos Especiales	32,860
			001	Bono Anual	32,860
			004	Bonific. Adicional al Bono de Escolaridad	2,480
	02			PERSONAL A CONTRATA	1,248,433
		001		Sueldos y Sobresueldos	1,043,178
			001	Sueldos Base	403,992
			001	Sueldos Base	403,992
			009	Asignaciones Especiales	60,147
			007	Asignación Especial Transitoria Art. 45, Ley N° 19.378	60,147
			999	Otras Asignaciones Especiales	-
			011	Asignación de Movilización	22,130
			001	Asignación de Movilización Art. 97, letra b), Ley N° 18.883	22,130
			018	Asignación de Responsabilidad	22,562
			001	Asignación de Responsabilidad Directiva	22,562
			030	Asignación de Experiencia Calificada	3,545
			002	Asignación Post Titulo Art. 42, Ley N° 19.378	3,545
			042	Asignación de Atención Primaria Municipal	403,992
			999	Otras Asignaciones	126,810
			001	Turnos de Urgencia	-
			002	Extensiones Horarias	26,842
			003	Asignacion de Riesgo	97,477
			004	Otras	2,491

		002		Aportes del Empleador	15,960
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	15,960
		003		Asignaciones por Desempeño	153,765
			002	Desempeño Colectivo	146,117
			003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N° 19.813	146,117
			003	Desempeño Individual	7,648
			004	Asignación de Mérito Art. 30 Ley N° 19.378, Ley N° 19.607	7,648
		005		Aguinaldos y Bonos	35,530
			001	Aguinaldos	10,640
			001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	5,700
			002	Aguinaldo de Navidad	4,940
			002	Bono de Escolaridad	3,230
			003	Bonos Especiales	20,140
			001	Bono Extraordinario Anual	20,140
			004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1,520
	03			OTRAS REMUNERACIONES	-
		001		Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	-
		004		Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	-
		007		Alumnos en Práctica	-
	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	626,000
		004		Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	626,000
			002	Servicios Comunitarios	626,000
			001	Honorarios Sicosocial	8,000
			002	Honorarios Especialidades Medicas	600,000
			005	Honorarios Depresion	18,000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	546,257
	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	-

	001		Para Personas	-
02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	-
	002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	-
03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	15,405
	001		Para Vehículos	12,000
	003		Para Calefacción	3,405
04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	341,750
	001		Materiales de Oficina	20,000
	003		Productos Químicos	5,000
	004		Productos Farmacéuticos	300,000
	005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	7,100
	007		Materiales y Útiles de Aseo	3,150
	009		Insumos, Rep. y Accesorios Computacionales	3,500
	011		Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. Vehículos	1,500
	012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para Mant. Y Rep.	1,000
	999		Otros	500
05			SERVICIOS BÁSICOS	79,520
	001		Electricidad	31,050
	002		Agua	15,525
	003		Gas	18,630
	005		Telefonía Fija	9,315
	007		Acceso a Internet	5,000
06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	23,282
	001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	1,000
	002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	4,000
	003		Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios y Otros	-
	004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Of.	500

		006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	8,500
			001	Equipos Medicos	7,500
			002	Ascensores	1,000
		999		Otros	9,282
07				PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1,000
		001		Servicios de Publicidad	1,000
		002		Servicios de Impresión	-
08				SERVICIOS GENERALES	13,500
		001		Servicios de Aseo	-
		002		Servicios de Vigilancia	-
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	500
		008		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	7,000
		999		Otros	6,000
			001	Servicio de Fotocopiado	6,000
09				ARRIENDOS	5,000
		003		Ariendo de Vehiculos	1,000
		005		Ariendo de Máquinas y Equipos	1,000
		999		Otros	3,000
			001	Salones y Centros de Eventos	3,000
10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	300
		002		Primas y Gastos de Seguros	300
11				SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	13,500
		002		Cursos de Capacitación	7,000
		003		Servicios Informáticos	6,500
12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	53,000
		002		Gastos Menores	3,000
		004		Intereses, Multas y Recargos	
		999		Otros	50,000

		001	Servicios de Laboratorio	50,000
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-
	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	-
		004	Desahucios e Indemnizaciones	-
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,000
	04		MOBILIARIO Y OTROS	-
	05		MÁQUINAS Y EQUIPOS	2,000
		999	Otras	2,000
	06		EQUIPOS INFORMÁTICOS	1,000
		001	Equipos Computacionales y Periféricos	1,000
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10,000
	07		DEUDA FLOTANTE	10,000
35			SALDO FINAL DE CAJA	10,000
TOTAL GASTOS				5,197,263

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE.

FDO: Claudina Núñez Jiménez, Alcaldesa, Mauricio Lineros Navarrete, Secretario Municipal.

Lo que comunico para su conocimiento y demás fines.


MAURICIO LINEROS NAVARRETE
SECRETARIO MUNICIPAL

CNJ/RMBG/MLN/AMRC/MMS/real

DISTRIBUCIÓN:

- Abadía
- Secretaría Municipal
- Todas las Direcciones
- SECLAN
- Juzgado de Policía Local
- Sres. Concejales (6)
- Oficina de Partes (2)